

## LA COLUMNA DE...



**MAXIMILIANO  
SANTA CRUZ**  
SOCIO DE SANTA CRUZ  
IP Y EXDIRECTOR DE  
INAPI

### No existe la ciencia inútil

Las declaraciones del Presidente José Antonio Kast sobre el financiamiento de investigaciones científicas reactivaron un debate importante para Chile. En un país con recursos limitados, es razonable preguntarse cómo se financia la ciencia y bajo qué prioridades. Lo que no parece razonable es reducir esa discusión a una oposición entre investigación útil e inútil, como si el valor de la ciencia pudiera medirse solo por su impacto económico inmediato.

La experiencia internacional muestra algo más complejo. En 1944, Franklin D. Roosevelt pidió a Vannevar Bush definir cómo debía organizarse la política científica estadounidense tras la guerra. La respuesta fue *Science, The Endless Frontier*, probablemente el informe científico más influyente del siglo XX. Su tesis central era que el desarrollo económico y tecnológico dependía de una base robusta de ciencia básica, incluso cuando sus aplicaciones no fueran evidentes. De esa visión surgieron instituciones como la National Science Foundation, los National Institutes of Health y Darpa. De ese ecosistema provienen avances como internet y el GPS.

Pero el modelo estadounidense tampoco descansó solo en la ciencia básica. Su fortaleza estuvo en construir puentes entre investigación, tecnología, inversión e industria. En ese tránsito, las patentes han cumplido un papel central. Existe una caricatura, según la cual la ciencia básica pertenecería al mundo académico y las patentes al empresarial. La historia muestra algo distinto. Muchos avances nacidos de investigación fundamental dieron origen a tecnologías protegidas y transferidas a la industria. No toda ciencia básica termina en una patente, ni debería hacerlo. Pero muchas innovaciones relevantes sí han requerido propiedad intelectual para atraer inversión y llegar al mercado.

Investigaciones de enorme profundidad científica presentan también trayectorias asociadas a patentes o desarrollos tecnológicos. Los nueve galardonados del año pasado en Física, Química y Medicina, capturaron valor mediante patentes. Eso no significa que la ciencia deba financiarse solo cuando promete aplicaciones comerciales. Significa que la frontera entre ciencia básica y aplicación es mucho más porosa de lo que suele creerse.

En Chile, esa conexión sigue siendo débil. Nuestro problema no parece ser un exceso de ciencia básica, sino la fragilidad de los mecanismos que permiten transformar conocimiento en innovación y crecimiento. Tenemos universidades que investigan, empresas que innovan menos de lo necesario e instituciones fragmentadas.

Por eso, la discusión sobre la Ley de Transferencia Tecnológica es tan importante. Una ley de esta naturaleza no puede tratar la propiedad intelectual como un asunto secundario. Si no establece reglas claras sobre titularidad, licenciamiento, patentes e incentivos, corre el riesgo de convertirse en otra declaración de buenas intenciones. Sería mejor desecharla y empezar de nuevo.

La pregunta no es si la ciencia básica sirve, sino si estamos construyendo las instituciones necesarias para que sirvan mejor al desarrollo del país.

**“Existe una caricatura, según la cual la ciencia básica pertenecería al mundo académico y las patentes al empresarial. La historia muestra algo distinto”.**